



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-008VST977-E57-2022**

RELATIVA A ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, ROPA DE TRABAJO Y CALZADO DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL OPERATIVO SINDICALIZADO ADSCRITO A LAS DIFERENTES GERENCIAS ESTATALES, METROPOLITANAS Y/O PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LICONSA, S.A. DE C.V.

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo las 18:30 horas del día 04 de agosto de 2022 en la sala de Juntas 01, ubicada en el tercer Piso, de la Calle Ricardo Torres No. 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "**LA LEY**"), 45 y 46 de REGLAMENTO de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo "**EL REGLAMENTO**", así como numeral 5.2 JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO.

Este acto es presidido por el Lic. Aniceto Alvarado González, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de Liconsa, S.A. de C.V. (en adelante "LA CONVOCANTE"), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "LA LEY", solamente se atendieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que presentaron el escrito en el que expreso su interés en participar en esta licitación a través de los medios electrónicos estipulados en la Convocatoria, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se recibieron con tiempo límite de las 18:30 hrs. del día 04 de agosto de 2022.

El servidor público designado dio inicio al acto señalado que NO se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes en relación con las respuestas otorgadas, en el plazo establecido por la convocante.

Se informa a los licitantes que, de conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, por lo que deberán considerar lo manifestado en esta para la elaboración de sus proposiciones.

Para efectos de la notificación personal se entregara una copia a los licitantes presentes en dicho acto, de igual forma y en términos del artículo 37 Bis de "**LA LEY**", se difundirá la presente acta en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/liconsa>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en lugar visible de la Subgerencia de Adquisiciones, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se informa a los licitantes que con fundamento en los artículos 33 de "**LA LEY**" y 46 fracción VII de "**EL REGLAMENTO**" el acto de presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo de forma presencial conforma a la convocatoria el día 12 de agosto de 2022 a las 11:00 hrs.




No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la presente acta, siendo las 19:00 (diecinueve horas), del mismo día de su inicio. Esta Acta consta de 2 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



[Handwritten signature]



POR LICONSA, S.A. de C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ANICETO ALVARADO GONZÁLEZ / JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. FABIÁN HERNÁNDEZ ELIZARRARAS / COORDINADOR DE APOYO NORMATIVO	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	
C. LEONARDO ROSALES ALARCÓN/ COORDINADOR GENERAL EN EL DEPARTAMENTO DE MEJORA DE LA GESTIÓN	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----

